

**Asunto:**

**Garantizar la respuesta del Gobierno de España para identificar soluciones con respecto a las necesidades específicas del Tercer Sector.**

---

Sr. Presidente del GOBIERNO DE ESPAÑA.  
Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.  
Palacio de la Moncloa - Avenida Puerta de Hierro, s/n.  
28071 - MADRID

Madrid, 31 de marzo de 2020

---

Estimado Sr. Presidente:

El **GRUPO SOCIAL LARES** es la entidad que agrupa a los centros y servicios del sector solidario que, sin ánimo de lucro, atiende a personas en situación de dependencia en toda España. En este momento de crisis humanitaria, sus entidades asociadas atienden a 54.000 personas mayores o en situación de discapacidad con cerca de 35.000 trabajadores.

El pasado 13 de marzo nos dirigíamos a usted ante la amenaza de la Pandemia por **CORONAVIRUS: como Tercer Sector de Acción Social nos preocupaba no poder ofrecer la atención social esencial y servicios de apoyo a miles de personas mayores.** Prohibir el cierre de cualquier centro no es la solución si paralelamente las entidades no reciben ayuda para man-tener los servicios sin poner en riesgo la vida de las personas que atienden.

Desde el Gobierno de España se está empujando a las entidades a **asumir como falta de diligencia o imprudencia lo que no es sino una responsabilidad de la Administración** por el insuficiente funcionamiento de sus servicios públicos sanitarios, educativos y de empleo, especialmente. Marcar normas jurídicas que, se sabe, no siempre se podrán cumplir es mirar hacia otro lado intentando que sean otros los que asuman la responsabilidad que la Administración tiene: seguimos sin equipo de protección, test de diagnóstico, atención sanitaria de las residencias, sin apoyo económico alguno, sin reconocimiento público, nos sentimos SOLOS.

Percibimos, y perdone si lo juzgamos incorrectamente, que el ataque de su Gobierno a los centros residenciales es la cortina de humo que trata de esconder las propias responsabilidades de una gestión de la crisis del coronavirus que toma decisiones tarde e incapaz de articular coherencia entre las Comunidades Autónomas en la forma de afrontarlo.

Le agradecemos que, aunque sea quince días después de habérselo solicitado, se haya adoptado la decisión de **flexibilizar las posibilidades de contratación (SND/275/2020)**. Llega muy tarde, con centros con bajas en torno al 20%, en ocasiones muy superiores, que solo pueden salir adelante por vocaciones abnegadas de compromiso social. No podemos más. Necesitamos la implicación de los gobiernos autonómicos para que se incorporen estudiantes, que Sanidad no se lleve al personal sanitario y, llegado el caso, que se obligue a trabajar en las residencias a personas que están en su casa. Ser el apoyo diario en la vida diaria de personas mayores y con discapacidad no es tarea fácil y pocas ciudadanas y ciudadanos están dispuestos a hacerla. Trabajo de mujeres que, como tal, ha sido tratado por el Consejo Territorial y los diferentes Gobiernos a la hora de financiar estos servicios públicos.

Le damos las gracias también por, aunque sea con dieciocho días de retraso (SND/295/2020), **asimilar los servicios sanitarios a la atención en las residencias**. Lamentablemente, este reconocimiento normativo, de momento, no pasa de ahí, pues seguimos teniendo los mismos problemas.

Las entidades del Tercer Sector le alertamos que no encontrarán si directamente o, de forma camuflada, el sistema de sanidad establece como criterio de atención el de los fuertes frente a los débiles, la sedación para unos y la cura para otros. De momento, las ambulancias siguen sin venir a tiempo, las personas mayores con necesidades en residencias no siempre son trasladadas allí donde sea posible una adecuada atención clínica.

En nuestro escrito del 13 de marzo le solicitábamos que declarara el **Estado de Alarma**, entre otras cosas para **evitar confusiones normativas y tener un mando único**. Sin embargo, en aplicación de dicho estado de alarma no se ha obligado a las CC.AA. a abordar las mismas medidas en función del estado de desarrollo de la crisis en cada territorio. Resulta más fácil obligar a quien no puede defenderse que elevar a norma de obligatorio cumplimiento para las CC.AA. Todas y cada una de las recomendaciones que la Sociedad de Geriátría y Gerontología ha dirigido al Ministro de Sanidad el 18 de marzo.

Las Administraciones no responden ante la comunicación individualizada de las entidades sin ánimo de lucro **de falta de equipamientos individuales de protección, de material sanitario, de personal** o la comunicación de carecer de infraestructura adecuada para atender situaciones de contagio o aislamiento. Lo más importante en estos momentos es que se garanticen los cuidados y la atención, pero no podemos hacerlo sin la ayuda de la Administración.

En nuestra carta del 13 de marzo le recordábamos que, en **Italia**, que tiene la 5ª mejor sanidad del mundo, y solo a título de ejemplo, se habían levantado todas las alarmas debido a la congelación de actividades para muchos proveedores de servicios sociales en la zona norte del país, en gran parte debido a dificultades de financiación y personal. Hemos caído en los mismos errores que otros, antes, cometieron. **Insistimos:** *está bien prohibir el cierre de los centros frente a las tentaciones de quien se mueve por dinero, pero hay que garantizar que puedan estar abiertos dando una atención mínima y adecuada, exenta de responsabilidades.*

**Económicamente** muchas entidades del Tercer Sector dedicadas a la atención residencial de personas mayores y en situación de discapacidad están al límite, sin apoyo económico alguno, sin remuneración de las plazas vacías y asumiendo sobre costes en plazas públicas. Quiero hacerle especial mención a más de 400 residencias de toda España, salvo Euskadi, que atienden a personas sin derecho a plazas públicas y en las que los usuarios pagan “la voluntad”, “lo que pueden”, en un servicio social que la prioridad del sistema de dependencia ha dejado fuera de las prestaciones públicas. **El apoyo económico para todos los centros del Tercer Sector es más importante que nunca.**

**Cuando pase todo esto** será el momento reflexionar y delimitar la entrada de fondos de inversión para la financiación de la atención residencial en España, a veces vinculados a fondos de pensiones de otros países y que han encontrado en nuestro país un campo adecuado para invertir por la ausencia de regulación y límites. Pero ahora, bajo el riesgo de querer despistar las responsabilidades del Gobierno de España y de las CC.AA., **lo que toca es dar soluciones.**

Todos y cada uno de los desafíos que le adelantábamos se están produciendo y no se han adoptado, en el marco de los servicios sociales de atención residencial, decisiones suficientes o eficientes durante más de quince días.

No es suficiente con adoptar medidas de recuperación económica y social; **no se está invirtiendo dinero suficiente para parar la cadena de contagio dentro de las residencias.** Somos la primera línea de la primera línea de lucha contra el virus y seguimos olvidados, quizá porque las personas mayores en residencias no tienen la capacidad de movilización de otros grupos de población.

Seguimos sin haber podido mantener una reunión con usted o con los miembros de su Gabinete para **identificar soluciones con respecto a las necesidades específicas del Tercer Sector** dedicado a la atención de personas en situación de dependencia.

Mantenemos inalterable nuestro ofrecimiento, compromiso y solidaridad más que nunca.

Como en nuestro anterior escrito, le adjuntamos un anexo con un análisis de situación de las propuestas que ya le hicimos y otras nuevas a la luz del retraso en la adopción de algunas medidas y la propia evolución de esta crisis.

**Puede contactar con nosotros**, o quien usted precise, en los siguientes teléfonos o correos electrónicos:

a) Juan Ignacio Vela Caudevilla: [juan.vela@lares.org.es](mailto:juan.vela@lares.org.es) (teléfono 649 94 64 70)

b) Juan José García Ferrer: [juanjose.garcia@lares.org.es](mailto:juanjose.garcia@lares.org.es) (teléfono 648 587 123)

A su disposición por el bien común. Siempre encontrará en Lares un aliado, el compromiso y solidaridad con las personas.

Atentamente,



Juan Ignacio Vela Caudevilla  
Presidente del GRUPO SOCIAL LARES